



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0401**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

24/09/2026

FECHA DE VIGENCIA

24/09/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: ALLENDE
SUPERFICIE: 139.00M²

USO O DESTINO

- ☒ HABITACIONAL
☐ COMERCIAL
☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 40.00M²
PLANTA BAJA 110.00M²

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	150.00 m	\$14.53	\$2,179.50
	m		
	m		
	m		

\$2,179.50

DENSIDAD: H3-U

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACION



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: **Nº 0349**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN

23/09/2026

FECHA DE VIGENCIA

23/09/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: _____

SUPERFICIE: 280.00 M

USO O DESTINO

☒ HABITACIONAL

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 58.00

PLANTA BAJA

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	58.00 m ²	\$25.96	\$1,505.68
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD: H2-U

\$1,505.68

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
LOS CUALES DEBE DE PRESENTARLOS LOS INSTRUCTORES



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: N° 0344

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

17/09/2026

FECHA DE VIGENCIA

17/09/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: OREGON
SUPERFICIE: 114.00M²

USO O DESTINO

- ☒ HABITACIONAL
☐ COMERCIAL
☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

32.00M²

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	32.00 m	\$25.96	\$830.72
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD:

H2-U

\$830.72

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CNSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0343**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

09/09/2026

FECHA DE VIGENCIA

09/09/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: OBREGON

SUPERFICIE: 280.00M²

USO O DESTINO

☒ HABITACIONAL

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

27.00M²

ALTURA:

RESTRICCIÓN FRONTAL:

RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	27.00 m	\$25.96	\$700.92
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD: H2-U

\$700.92

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONTRUCCION

FOLIO: **Nº 0340**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: LA PRESA DE TIERRA

FECHA DE EXPEDICIÓN

08/09/2026

FECHA DE VIGENCIA

08/09/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: _____
SUPERFICIE: 120.00

USO O DESTINO

- ☒ HABITACIONAL
☐ COMERCIAL
☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 78.00

PLANTA BAJA 87.00

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	120.00 m ²	\$7.08	\$849.60
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD: H4-U

\$849.60

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN



FOLIO: **Nº 0339**

DATOS DEL PROPIETARIO

Blank space for owner data.

FECHA DE EXPEDICIÓN

01/09/2026

FECHA DE VIGENCIA

01/09/2027

DATOS DEL PREDIO

D
C
L
SI

SUPERFICIE: 689.15M²

USO O DESTINO

- ☒ HABITACIONAL
☐ COMERCIAL
☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

141.30M²

ALTURA:

RESTRICCIÓN FRONTAL:

RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	141.30 m	\$7.08	\$1,000.40
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD:

H4-U

OBSERVACIONES

\$1,000.40

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0337**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

24/08/2026

FECHA DE VIGENCIA

24/08/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: ROSALES

SUPERFICIE: 172.00M²

USO O DESTINO

☒ HABITACIONAL

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 118.67M²

PLANTA BAJA 118.67M²

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	234.34 m	\$32.72	\$7,667.60
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD: H1-U

\$7,667.60

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO